

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-04
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 23/04/2024
	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	Versión: 03

Villavicencio,

Señor(a)
SANTIAGO CLODUALDO KUETGAJE NEVAKE
Representante legal
CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA MAGUARE
KM 44 VDA PTO COLOMBIA META
etniasvivas@gmail.com
Teléfono 3124563031
Ciudad

Fecha de Recibido:	
Firma de Recibido:	

Referencia: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Cordial saludo,

Respetuosamente lo invito a presentar su propuesta de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, para la realización del convenio de colaboración cuyo objeto es APOYAR LA REALIZACIÓN DEL EVENTO **"JUEGOS ANCESTRALES Y CONVENCIONALES DE PUEBLOS INDÍGENAS DE VILLAVICENCIO Y DE LA REGIÓN DEL ARIARI EN EL DEPARTAMENTO DEL META"- VIGENCIA 2025** CON EL FIN DE BRINDAR UN ESPACIO DE INTEGRACIÓN RECREATIVA Y DE SANO ESPARCIMIENTO PROMOViendo LOS PROCESOS DE IDENTIDAD CULTURAL DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS, por valor de **SESENTA Y CIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1000.000.000) M/CTE** a ejecutar en Villavicencio (META).

Las actividades a desarrollar para la consolidación del objeto contractual se encuentran enmarcadas dentro del estudio previo el cual se encuentra publicado en la plataforma del Sistema Electrónico para la contratación pública - SECOPII.

Presentación de la propuesta: deberá realizarse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación.

El oferente deberá manifestar bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad contenidas en el artículo 8° de la ley 80 de 1993 y los artículos 1°, 2°, 3° y 4° de la ley 1474 de 2011. Además, es importante resaltar que el futuro contrato no implica relación, subordinación o dependencia laboral de ninguna índole entre el Instituto Deporte y Recreación del Meta y el contratista, en consecuencia, tampoco se generará ningún pago de prestaciones sociales.

Con el fin de adelantar el proceso de contratación, el Instituto solicita que la propuesta deberá estar acompañada de los siguientes documentos:

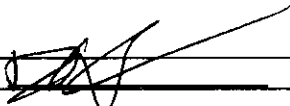
- 1 Propuesta.
- 2 Hoja de vida persona jurídica
- 3 Certificado vigente de representación legal de la organización expedida por el gerente de acción comunal y participación ciudadana.
- 4 Copia de renacimiento de la personería jurídica.
- 5 Copia del Documento de Identificación legible del representante legal
- 6 Copia de la libreta militar legible y/o certificado de su situación militar definida (si aplica) (hombres menores de 50 años) del representante legal
- 7 Copia del Registro Único Tributario – RUT actualizado.

	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-04
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 23/04/2024
	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	Versión: 03

- 8 Certificados de experiencia de hasta 100% de la cuantía del contrato a suscribir, con contratos o convenios con acta de liquidación.
- 9 Certificado de paz y salvo de parafiscales debidamente firmado por el revisor fiscal con mínimo 30 días de expedición.
- 10 Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación inferior a 3 meses de expedición. Del representante legal y de la persona jurídica.
- 11 Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República inferior a 3 meses de expedición. Del representante legal y de la persona jurídica.
- 12 Certificación de antecedentes judiciales Policía Nacional de Colombia y Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal.
- 13 Certificado de no estar incurso de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.
- 14 Certificación juramentada suscrita por el representante legal en que se certifica que no se encuentra en causales de las personas políticamente expuestas.
- 15 Certificado de registro de la autoridad o cabildo de las comunidades y/o resguardos indígenas.
- 16 Estatutos de conformación de resguardo.
- 17 Estados financieros auditados por un contador público independientes o revisor fiscal del año inmediatamente anterior.

Cordialmente;


LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS
 DIRECTOR DE IDERMETA

Elaboró: <u>Daniela Cruz</u>	Cargo: CPS	Firma: 
Revisó:	Cargo:	Firma: